



Barcelona, Octubre 1921

Año XXX — N.º 751

Hojas de un breviario

¿Vida nueva?

¿Cuando empieza el año? He aquí una pregunta que si fuera objeto de encuesta prescindiendo del almanaque, que automáticamente va cambiando las últimas cifras de una fecha, no hallaría universal asentimiento en la respuesta. Pasar de un año a otro es algo más que dormirse el 31 de Diciembre y despertar en 1.º de Enero. Por esto para los que viven en la vida académica el año cambia en Octubre y así en Octubre se halla el profesor en un ambiente de vida distinto del anterior año y el escolar encuentra también esta novedad, característica de un cambio en su desarrollo vital. Que la vida biológicamente considerada es regulación, ha dicho Driesch, el famoso sabio renovador en nuestros días de la entelequia aristotélica.

Y he aquí como parece que hay vida nueva, pues hay nueva regulación en el orden universitario. La regulación existe en el orden legislativo, pero ¿la hay en el orden real? ¿se siente esta nueva vida totalmente distinta del anterior funcionamiento? ¿se ha operado el tránsito del antiguo régimen al moderno?

Fervorosos defensores de la autonomía universitaria la hemos visto llegar y cuando batíamos palmas al recibirla nos ha parecido que nuestros aplausos resonaban en la oquedad y al mirar a nuestro alrededor ningún cambio hemos observado. El escolar novato, el de los preparatorios, ha llegado como cada año sin el aprendizaje necesario para el trabajo; el veterano no ha cambiado su postura... Parece como si no se enteraran del nuevo régimen... Verdad es que las cátedras no han sufrido tampoco sacudida y así rodará el presente curso como los anteriores.

Sin embargo, la nueva vida vendrá y es mejor la imperfección del antiguo régimen, que la anarquía que podría producirse con un cambio brusco y sin preparación. Las Universidades se liberan del Estado y liberación es pasar de un estado imperfecto a otro perfecto, pero la perfección exige preparación y esta es la que falta y por ello ha de ser la vida nueva de este año, vida purgativa, de tránsito, de adaptación de funciones. A esta labor silenciosa de adaptación deben de contribuir todos los que se interesen por la cultura patria, pero sin estridencias, sin nerviosidades, incompatibles con la perfección biológica del ser.

ACADÉMICO.

Acotaciones del mes

Nuestro Protectorado en Marruecos.

Dejando a nuestro ejército que tan gloriosamente está reivindicando nuestro prestigio, y dejando a nuestros políticos prohombres que en el Parlamento tratarán de exigir responsabilidades por los errores cometidos, que nos han conducido a la deplorable situación actual, veamos de rebatir algunos conceptos que acerca de nuestra intervención en Marruecos se exteriorizan en ciertas disputas acaloradas y en la prensa de ciertos matices. Ante todo es digno de notarse que nuestra acción armada, en cuanto trata de infligir a los rebeldes rifeños un castigo ejemplar por su inicua traición, cuenta con el apoyo y simpatía de todos los sectores de la opinión. Todos los partidos están en eso conformes, si se exceptúa el partido socialista. «Poco, o nada si se quiere, valdrá nuestra zona de influencia; pero nuestro prestigio es nuestro tesoro; si no lo apreciamos en lo que vale, que venga en buena hora la república de Andorra a darnos un puntapié que nos separe del concierto de las naciones». En estos o parecidos términos se expresaba en *La Correspondencia de España* el seudónimo Juan de Aragón. Así y solamente así se explica que la nación entera, sino contenta, resignada, se avenga a esa nueva contribución de sangre y dinero que se le demanda. No ha habido quien se haya levantado con la bandera de oposición a ese sacrificio; claro que la censura lo hubiese impedido, como asimismo impediría que se estamparan en la prensa ciertos conceptos que se vierten en la conversación ordinaria.

Reconocemos que hay algo de ficticio, algo de artificial en ese desbordamiento de patriotismo que tanto pondera la prensa; pero estamos muy lejos de los que *sotta voce* recriminan nuestra actuación militar diciendo: que hay que abandonar Marruecos; que Marruecos nada nos interesa; que está vista nuestra incapacidad colonizadora; que las ventajas que pudiéramos reportar en nada compensan nuestros enormes sacrificios; que al fin de cuentas vamos a perder la ventajosa posición económica que nos proporcionara la guerra europea, etc., etc. Los que así se expresan creemos lo hacen imbuidos en el falso concepto de atribuir al pueblo español, como raza, defectos y errores, que en todo caso deben imputarse a sus gobernantes. Ha habido desidia; ha habido grandes errores. Pruébese que esa desidia y que esos

errores son raciales, y entonces, reconocida nuestra impotencia e incapacidad, sería ocasión de pensar en abandonar el Africa, incluso lo que por tantos siglos nos pertenece, y reducirnos, como dijo Cambó en el debate parlamentario de Mayo de 1914, a una situación análoga a la de Turquía.

Si los caracteres de una raza no se cambian tan fácilmente en el transcurso de los siglos, preciso es reconocer en nuestro pueblo condiciones de capacidad colonial, cuales no las han tenido otros pueblos. Es una enorme injusticia no reconocerlo así; mas es tal el desafecto y menosprecio de algunos respecto de lo nuestro, que ha sido preciso que historiadores extranjeros, sobre todo norteamericanos, depurando los hechos con el escalpelo de una refinada crítica hayan manifestado su asombro ante un pueblo que llega hasta fusionarse con las razas indígenas que colonizara, comunicándoles, junto con su religión y cultura, todas las características de su genio nativo. Hubo excesos, crímenes, depravaciones; ¿pero es que no los tienen todas las naciones colonizadoras? Y en todo caso ¿son imputables al pueblo como nación?

¿Es por ventura nuestro pueblo responsable de lo que ha sucedido en Melilla? El elemento español que allí había cuando se iniciaron los sangrientos sucesos de Julio, no había llegado a fusionarse con la raza indígena, como sucedía en América, ni creemos sea eso fácil por ahora, pero en cambio allí aportó su trabajo, allí su dinero en empresas, que si empezaban a beneficiarle, beneficiaban también al país, apesar de una situación todavía muy precaria, sin casi apoyo alguno oficial.

Seamos justos y no llevemos nuestro pesimismo hasta poner al nivel del suelo nuestra ya modesta situación en el orden internacional. Dice muy bien a este propósito el eminente publicista Salvador Canals: «Si también en Africa hemos de arriar la bandera de la Patria, ¿con qué fuerza íbamos a realzar el ánimo del Ejército, tan menesteroso de grandes alientos espirituales, ni amparar la conciencia de la niñez y de la mocedad de los vientos asoladores de la revolución, que tan reciamente vienen soplando sobre el mundo?»

La crisis industrial y el paro forzoso.

En todas las naciones, si se exceptúa Alemania, se presenta con caracteres cada día más graves la crisis industrial con su consecuente paro forzoso. Cerca de tres millones de obreros huelgan en Inglaterra, pocos menos en los Estados Unidos; na-

ciones esas, que como son de producción enorme experimentan más intensamente los efectos de la paralización.

Las causas de esa tremenda crisis son en extremo complejas y de muy difícil explicación. No hay duda que influye poderosamente el gran desnivel del cambio monetario, pues se comprende que estando tan elevados los dollars y las libras, moneda de esos países acaparadores de la producción mundial, forzosamente se impone una disminución en la demanda de parte de las naciones de moneda averiada. Pero que esa no sea la causa única se comprende con sólo observar que teniendo el dollar un valor superior a la libra esterlina, hubieran de ser los Estados Unidos los que se encontraran en situación económica más apurada que Inglaterra, y no obstante pasa lo contrario. Quizás la causa primordial esté en el exceso de producción; pero allá con eso los estadistas y financieros. El paro existe y para remediarlo veamos como idealizan los prohombres de la política y de la banca en la Gran Bretaña. Nada más cómodo que lo que se pensó en un principio: el Estado subvencionaría a esos millones de obreros sin trabajo; lo cual no dejaría por cierto de ser bien ventajoso para ellos, al par que el medio más desmoralizador que se pudiera haber ideado. Al Estado costaría eso unos 200 millones de libras al año; pequeño quebranto para el erario de la nación, sino fuera por las funestas consecuencias que fácilmente se preveen de la implantación de tan original procedimiento. Mucho se ha discutido ese tema tan complejo, y por fin se ha impuesto una vez más el espíritu práctico inglés. En Gairloch, convocados por Lloyd George los principales financieros del país, enfocaron convenientemente el problema dándole solución mediante un procedimiento que sorprende por su sencillez. Nada de subvención a los sin trabajo; éste se intensificará, se fomentará por todos los medios la exportación, dando las mayores facilidades al crédito y saliendo el Estado garante de las pérdidas. O sea que en definitiva la Banca facilitará créditos a los exportadores, cuidando ella de hacer efectivos los cobros y caso de hacerlo con pérdida, garantizará el Estado echando mano de aquella cantidad de 200 millones destinados antes a subvención.

El Sionismo en Jerusalén.

Ya el Papa Benedicto XV dió tiempo atrás la voz de alerta acerca de los peligros que acarrearía consigo la implantación del Sionismo. Este va haciendo su camino con el apoyo de las grandes poten-

cias. ¿Y cómo no? Si son todas ellas esclavas de la Banca semita, dueña hoy día de los destinos del mundo. El obispo de Jerusalén, Mac Innes, escribe lamentándose del malestar que se observa debido a los manejos de los sionistas. No se ve en ellos, dice, ganas de trabajar por el bienestar del país. Las nueve décimas partes del elemento indígena son opuestas a ese movimiento, que pretende hacer de Palestina una nación tan exclusivamente judía como inglesa pueda ser la Gran Bretaña; lo cual, declara dicho prelado, no será nunca posible.

El Dr. Nansen ante la Asamblea de Ginebra.

El Dr. Nansen expuso ante ella la situación tristísima de Rusia en la que iban a quedar unos 25 millones de habitantes, que pudieran salvarse de una muerte segura con sólo que se remitieran a los distritos azotados cinco millones de libras esterlinas. La Liga le prestó gratos oídos y alabó su obra humanitaria, y nada más.

¡Pobre Rusia! Si así se le cierran las puertas de la caridad cristiana o si se quiere de la conmiseración humana por móviles meramente políticos, dispongámonos a presenciar la más horrible de las catástrofes. Si la guerra europea quedará en la historia como la que más víctimas ocasionó, así mismo quedará en la historia el hambre de Rusia como la más tremenda,—más tremenda todavía que la guerra europea,—de las calamidades que haya descargado sobre la humanidad.

Da pena pensar que haya quien se muera de hambre, cuando sólo el Canadá pudiera exportar hasta tres veces lo que Rusia necesita; cuando los Estados Unidos tienen tanta abundancia de trigo, que se pudre en los almacenes por no encontrar compradores; cuando en la Argentina emplean el maíz como combustible de las locomotoras por no encontrar salida. Y pensar que hay tantos buques amarrados en los puertos, que pudieran transportar esa bendición del cielo. ¡Se regatean cinco millones de libras para socorros, la mitad de lo que cuesta un buque de guerra! Consideraciones como estas expuso Nansen a la Asamblea, que se conmovió, pero que no se convenció, llegando el delegado servio Cortlin a declarar que prefería ver morir a la nación rusa a prestar la más pequeña ayuda al gobierno sovieta de Lenin.

E. M.

Valor social del misticismo

(Fué escrito para ser leído y algunos de los que oyeron su lectura quieren ahora meditarlo. Por esto se publica.)

No es misión de los laicos ahondar en los misterios de la Fé, ni hablar de las grandezas de Dios y de los sublimes arcanos de la Divinidad, misión propia del sacerdote que desde su cátedra tiene la asistencia del Espíritu Santo, pero sí es dable a todos creer y pensar, y acudir a la razón para poder explicar racionalmente lo que a la humana inteligencia le es dado conocer. Y el espíritu filosófico puede aun atisbar los designios divinos ante los hechos humanos buscando en ellos la razón de su existencia y escudriñando en el desenvolvimiento de la humana sociedad la Razón Divina que gobierna el mundo.

La inmutabilidad y eternidad de la Iglesia no empece a las distintas manifestaciones de la misma en el transcurso de los tiempos, antes al contrario, nueva prueba de su unidad y universalidad son los varios episodios de su historia y la explicación de la adaptación de la misma a las diversas circunstancias de lugar y tiempo. En el rodar del mundo la Providencia dispone los acontecimientos en orden a su arquitectónica concepción del Universo, y como la vida es cambio, mutación, progreso, adaptación al medio y renovación de energías, de ahí que en la vida de la Iglesia se hayan producido continuas e incesantes manifestaciones de esta energía latente y, pletórica de savia, la ha comunicado a las sociedades para vivificarlas y renovarlas. Más aún: cada época, cada episodio en la historia mundial ha hallado nueva manifestación religiosa, adecuada a las circunstancias, aun cuando en lo esencial todas ellas han llevado marcado el sello de lo inmutable y eterno.

¿Las místicas revelaciones de la Santa de Paray-le-Monial entran dentro de esta orden? ¿dice algo a la razón la canonización de aquella religiosa en los tiempos presentes?

¡Místicas revelaciones! Pero ¿acaso hay que creer en el misticismo? El misticismo es escuela de amor, es elevación del alma a Dios, es sentimiento de presencia de la divinidad, es íntima compenetración de Dios y el hombre, vuelo del espíritu que no para hasta Dios, arrebató del alma, suspensión de los sentidos, iluminación divina, embriagador incienso, anticipo de las celestes venturas, vivir en Dios, unión

de amado con amada
amada en el amado transformada.

La manifestación más perfecta y pura del amor divino correspondido por el hombre, la perfección del amor, he aquí el misticismo, que la Teología explica con pruebas de revelación y de dogma y la Filosofía admite y defiende con pruebas de razón. No es erotismo, ni histerismo, ni estados morbosos y psicasténicos, sino un estado normal aunque extraordinario, natural aunque no común que se explica perfectamente por las leyes psicológicas y, por tanto, estado psíquico admisible como cualquier otro estado de nuestra actividad psíquica. Y estos estados místicos que empiezan por la quietud y siguen con la unión y el éxtasis y acaban con esta especie de maridaje divino en el que se endulza el alma con la suavidad de las caricias del amor, como escribió la Santa Margarita, son la intuición intelectual que revela la superioridad del alma mística que ha alcanzado lo que no es dable a todos los hombres, aunque sientan aguijoneado su espíritu hacia este grado supremo de la gerarquía intelectual. El *desiderium naturale* que alienta en nosotros llega en un ambiente sobrenatural al más alto grado de contemplación, a aquel en que Dios se le hace presente y durante el éxtasis toca por un instante el espíritu humano el término que provoca y orienta su pasado.

Son efluvios espirituales, aspiraciones que el alma tiene y que van mucho más lejos de lo que posee en la actualidad y así como el genio en arrebatos de inspiración posee esta potencia de síntesis capaz de formar ideas completamente

nuevas, que ninguna ciencia exterior le ha podido comunicar, así los estados místicos son la resultante de esta fuerza atrayente hacia la unidad que en nosotros existe, como una manifestación de esta conciencia operativa que busca esta intuición intelectual como perfección de ella misma. En los estados místicos hallamos la misma actividad fundamental del espíritu que va en busca de su unidad, de nuevas síntesis mentales, del Ideal de perfección que constituye el norte de su actividad evolutiva.

¡Felices nosotros que podemos estudiar estos estados místicos en nuestros excelsos escritores de la edad de oro! Los tenemos en el Apóstol de Andalucía que con su abrasadora elocuencia fecunda los campos de la Bética; en el filósofo del amor divino llamado Juan de los Angeles; en el dulcísimo Juan de la Cruz; en los dos Luises, que la Orden de San Agustín y la de Santo Domingo colocan al frente de sus castizos escritores y las letras castellanas proclaman como maestros del bien decir; en Sor María de Agreda, Sor Hipólita de Jesús, Sor Ana de San Bartolomé y a la cabeza de ellos a la bella hermana de los serafines, la genial Teresa de Jesús!

Y el misticismo de nuestros santos místicos tiene cual ninguno un valor moral y social incontrastable, dentro del misticismo ortodoxo que le caracteriza por su apostolado por la oración y su acción eficacísima en la conquista de las almas. Es el misticismo que florece en el huerto de la oración, como Cristo en Jetsemaní, que abre sus pétalos redentores en la cruz del Calvario y que esparce su perfume y vuelan las hojas inmarcesibles de la flor por todos los ámbitos del mundo para embriagar las almas y conquistarlas para el cielo.

Y he aquí el misticismo de Santa María Margarita María de Alacoque: gozó en la contemplación divina, recreóse en las dulces pláticas y suaves delicias del Amado, mereció convertir su oración en éxtasis y de tal modo se embriagó su alma en la sangre divina, que fué la mensajera divina de aquel deseo del mayor de los amores, del más ardiente

y fiel de los amantes, que no se contenta con amar a los que le corresponden, sino que quiere que le amen todos porque a todos ama. La propagadora de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús fué el heraldo del divino amor, que quiso espiritualizar el mundo cuando el materialismo grosero volvía a invadirlo.

Nuestro santo obispo catalán, el Dr. Torras y Bagés ve en Roma y en París, en Roma y en Montmartre, dos nombres atados con un vínculo sobrenatural. «La hija de Rómulo y la discípula del Areopagita vienen en distintos tiempos a ser investidas por Dios de un carácter de mensajeras divinas, de propagadoras de la verdad y del amor sobrenatural. De Roma se sirvió el Eterno para propagar la verdad en medio de una época dominada y empapada del error, que quiso la misma Roma aun multiplicar regándolo con torrentes de sangre cristiana. Y la moderna París, la antigua sede de Dionisio, la que inficionó el mundo con su sensualismo, ¿quién sabe si está destinada también a propagar por la tierra la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, restaurador del espiritualismo cristiano?»

Hace cuarenta años fueron escritas estas proféticas palabras por la vigorosa mano de aquel prelado insigne y hoy son oportunísimas cuando celebramos la canonización de la popularizadora, por mandato divino, de la devoción augusta que ya había tenido fervorosos apóstoles y proféticos ilustres.

Benedicto XV elevó a los altares, en la más alta dignidad, a Santa Margarita María de Alacoque cuando aun se olía a pólvora, y la sangre aun teñía los campos, y estaba consternada Europa por una guerra la más cruel y la más formidable de las guerras, y cuando se abría otra lucha tan pavorosa como aquella, la de los proletarios rusos y bolchevistas de todo el orbe, amamantados en el odio más cruel. No, no han habido hermanos entre los hombres durante el siglo XX: somos lobos hambrientos que aguzamos todas las

pasiones y los más crueles instintos para despedazarnos mutuamente.

¿Dónde está el amor? ¿dónde el sacrificio? ¿dónde la hermandad en Cristo? ¿dónde la caridad cristiana? Lujos concupiscencias, culto a la carne, endiosamiento de apetitos, desenfreno, brutalidad, materialismo grosero,... he aquí lo que reina e impera. No ya entre los pueblos, sino entre los mismos ciudadanos está declarada esta nueva y terrible guerra: la guerra de la envidia, del odio, de la inconciencia de los placeres y abuso de goces contra la caridad, el bienestar social, el amor, la fé, la humildad y el dolor que engendra bienes. La civilización nos ha tornado salvajes y como fieras nos cazamos y como chacales nos mordemos.

La crisis de las soluciones sociales es un hecho y atónitos nos miramos porque la solución no aparece. Es un estado caótico, en el cual hay compases de espera. Se cree atajado el mal, pero el cáncer subsiste aun cuando parece que está dormido y no crezca, pero cuando el bisturí no exista volverá a hacer extragos, y el odio, guardado entre cenizas, aparecerá más brutal.

Y sin embargo, la Providencia nos recuerda de nuevo que hay salvación, que hay remedio a tantos males, y al inspirar al Vicario de Cristo para que eleve a los altares a la Santa del amor divino entregado por entero a los hombres, vuelve a mostrarnos sediente, añorante, gimiente aquel Corazón que tanto ama a los hombres. Y en la glorificación de la Santa nos enseña como hemos de llegar a él con humildad, con obediencia, con amor, con oración, espiritualizándonos, elevando el alma sobre los materiales egoístas, amando al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios.

La sociedad actual sufre, gime y padece como si no fuera cristiana, porque ha abandonado la forma mística de aquella sociedad en que el cristianismo formaba su substancia. «Entonces el hombre siempre era cristiano; éralo en el escondrijo de su conciencia, en la plaza pública, en la gestión de los negocios políticos y en la de los domésticos, cuando

se ocupaba de filosofía y literatura y cuando manejaba el arado y la lanzadera; éralo en la junta, donde gravemente debatía asuntos importantes, y en el baile y en el teatro donde se entregaba alegremente al esparcimiento. Dios y el hombre siempre andaban juntos, y éste vivía de la vida de Aquel, que es la única verdadera vida; por lo cual la de los hombres corría plácidamente siguiendo las vías abiertas por la Sabiduría encarnada».

Hoy Dios quiere vivir con nosotros y la sociedad lo aparta; el Corazón Delfico derrama sangre y nadie la recoge; estorba a las conciencias la luz divina y anda el mundo en convulsiones epilépticas hebrio de placeres y de soberbia. El cuadro es triste y no podemos dejar de ver en él negros colores, pero ¿ha de ser ello motivo de pesimismo enervante y desaliento mortífero?

Almas fervorosas que escucháis mis palabras, corazones puros que oís mis quejas, espíritus selectos que os habéis congregado en espiritual fiesta, recordad siempre las promesas del Sagrado Corazón; redoblad vuestras oraciones, elevad al cielo vuestras preces, vivid en el Corazón Santo y recostaos en la divina llaga y la oración que levanta montañas aplacará la ira divina, para que la ley del amor vuelva a presidir a los hombres e imperar en el mundo.

Aliente en nosotros vivificadora esperanza y asome en nosotros un rayo de luz celeste. Vedlo: del Vaticano viene con la Santa propagadora de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús; por el cerro de los Angeles asoma donde nuestro Rey ha consagrado España a Jesucristo. Reinaré en España, dijo, y en España reina. ¡Que halle en los españoles todos aquella lealtad acrisolada orgullo de nuestra raza!

COSME PARPAL Y MARQUÉS.

Naturaleza jurídica del Contrato de Trabajo

(Continuación)

X

NATURALEZA JURÍDICA DE LOS REGLAMENTOS DE TALLER O DE LA FÁBRICA.

La libertad en la contratación debe ser la base del derecho positivo y así lo han proclamado la mayor parte de las legislaciones. Sin embargo, a las convenciones que se realizan teniendo por objeto el trabajo no puede aplicárseles en absoluto dicho principio, y de aquí el origen de aquellas doctrinas que hacen resaltar la conveniencia de que el Estado intervenga más o menos directamente en tal linaje de contratos. Esta intervención debe extenderse a los llamados *reglamentos de taller o de la fábrica*. Veamos primero cuál es su verdadera significación, en qué forma se ha interpretado por los Códigos vigentes y determinemos luego el camino a recorrer para lo futuro.

El reglamento del taller o de la fábrica «es la ley interior de la oficina» (1) y sirve también para amparar el contrato de trabajo. Comprende, o puede comprender, todo un conjunto de disposiciones que ya interpretan la voluntad o conminan de un modo imperativo a cumplir ciertas prescripciones sancionadas por multas o por diversas penalidades graduadas.

Estos reglamentos han venido siendo, más que una convención, la manifestación de un acto unilateral nacido de la voluntad del patrono y han llegado muchas veces hasta a ser desconocidos por el mismo obrero. Desde su

(1) Paul Pic.—*REGLEMENTS D'ATELIER*. (*Revue trimestrielle de Droit Civil*).—Año 1912; pág. 861.

entrada en el taller, éste se vé obligado a aceptar todas las cláusulas del reglamento, las cuales aun le es permitido al patrono modificar, colocando en tal caso al obrero en la alternativa de abandonar el trabajo o de continuar supe-
ditado a nuevas condiciones. Ha creído el legislador que debían darse garantías al primero, opinando que esta cues-
tión no podía ser objeto de contrato y que en lo que afec-
ta al régimen interior de la fábrica era prudente negar al
obrero toda intervención. En este respecto ha desconocido
la verdad que encierra aquella frase de Lacordaire: «La
libertad del fuerte es la opresión del débil».

Ofrecen una importancia capital los reglamentos de ta-
ller si consideramos que por medio de ellos pueden deter-
minarse los derechos y obligaciones de las partes, asegurar
el contrato de trabajo y aun hacer las veces del mismo.
«No puede negarse la alta trascendencia social del reglamento
de taller—decía ya en 1891 el Dr. V. Migerka, primer ins-
pector general de la industria en Austria (1)—es verdade-
ramente de interés público, lo cual justifica la atención que
a ellos prestan los inspectores».

Mas, para que estos reglamentos pudieran ofrecernos el
resultado práctico que la vida social parece trazarles, sería
preciso revestirlos de aquel carácter contractual, de bilateralidad,
de que hoy carecen precisamente, y toda teoría que
persista en asignar al reglamento de taller la condición de un
mero acto patronal, atacará profundamente el principio de
moralidad que debe presidir a todo acto humano al colocar al
obrero en una situación denigrante de inferioridad que no
se amolda, ni por asomo, a las corrientes dominantes en el
actual progreso social.

Se observa en los más modernos códigos una tendencia
pronunciada a favor de esta bilateralidad que defendemos,
y así el artículo 134 del Código industrial alemán dice «que
el contenido del reglamento de taller, mientras no sea con-
trario a las leyes, establece un lazo de derecho entre las

(1) BERICHT DER GEWERBEINSPECTOREN. (*Allgemeiner Bericht 1890-1891*).

partes». No queremos, sin embargo, expresar con esto que el Código alemán conceda expresamente a los reglamentos de referencia un carácter contractual, pero sí que por ciertas presunciones se deduce su aceptación, ya que al sentar que aquellos *establecen un lazo de derecho entre las partes* no puede admitir que la forma de anudar este lazo dependa solamente de un modo arbitrario de la voluntad del patrono, excluyendo a la otra parte contratante, porque ello sería atacar profundamente la teoría general de las obligaciones. Los comités obreros o consejos de oficinas establecidos antes de la guerra en Alemania y Austria, que en muchos casos eran consultados al establecer los reglamentos, constituyen también una prueba indirecta de que no puede desconocerse el derecho del obrero a intervenir en su formación (1).

Se nos replicará que la buena marcha de una industria exige la autoridad de un jefe; que la dirección es un elemento esencial que puede variar en su forma, pero que es indispensable y que, por lo tanto, el reglamento del taller debe ser hijo de la voluntad patronal. A nuestra vez, objetaremos que lo que venimos afirmando no indica supresión de una autoridad técnica directiva, pues, muy al contrario, reconocemos su necesidad para que el régimen de empresa se desenvuelva con orden; pero, cabe preguntar: ¿hasta dónde llega esta necesidad de autoridad?

El obrero, al intentar trabajar en una determinada industria, no se somete a una autoridad ilimitada: lo hará sólo dentro de los límites naturales. No puede abdicar de su personalidad y del derecho a discutir, antes de obligarse las condiciones del contrato y por tanto las del reglamento de la fábrica, sin caer en una nueva fase de la esclavitud. Caso de hacer esta renunciación, encerraría una gran verdad la tan cacareada frase de Chateambriand: «El salario es la última manifestación de la servidumbre».

Si tampoco fuese consultado el obrero al modificarse es-

(1) Véase Victor Brante.—LES FORMES NOUVELLES DU CONTRAT DE TRAVAIL EN ALLEMAGNE. Bruxelles, 1905.

tos reglamentos, nos hallaríamos entonces ante un contrato que no ofrecería el mismo apenas garantías. Mas ¿a qué medio echar mano para conciliar la intervención de este último con el principio aceptado de la intervención patronal?

M. Paul Pic presenta unas bases para una legislación racional sobre los reglamentos, las cuales pueden resumirse de la siguiente manera (1):

1ª El Reglamento de taller debe ser obligatorio en toda industria que ocupe a más de veinte hombres.

2ª El patrono redactará el reglamento, pero tendrán los obreros derecho a ser consultados, no entrando aquél en vigor sino después de haber sido objeto de las críticas y observaciones de aquellos para quienes debe regir. La fuerza obligatoria del reglamento se deducirá entonces de un verdadero contrato, precedido de una libre discusión.

3ª La autoridad administrativa (inspectores del trabajo) deberán examinar los reglamentos antes de ser puestos en vigor, estando investidos del derecho de veto.

4ª Todo reglamento debidamente aprobado ha de ser público, ya fijándose en lugares perfectamente visibles para todos o bien dando a cada interesado un ejemplar del mismo.

Las bases presentadas por M. Paul Pic nos parecen acertadísimas, siempre que la segunda indique, no una nominal, sino una real intervención del elemento obrero en la formación de los referidos reglamentos. Para que así sea, creemos es una solución digna de estima la que nos ofrece la ley belga de 1896. Según ésta, en todas las empresas industriales y comerciales, (artículo 1), así como en los servicios públicos que emplean más de diez obreros, debe de existir un reglamento de taller, escrito, en el que se fijen las horas de trabajo, el precio del salario, etc., etc. Antes de ser puesto en vigor todo nuevo reglamento, o bien todo cambio operado en uno antiguo, debe darse a conocer públicamente a todo el personal. Durante ocho días, a contar des-

(1) Obra citada; pág. 866.

de su publicación se organizará un registro que se pondrá a la disposición de los obreros para que consignen allí sus observaciones. En el mismo plazo cada obrero tiene el derecho de dirigir sus observaciones individualmente y por escrito al inspector del trabajo de su demarcación (artículo 7). El reglamento no puede entrar en vigor sino quince días después de la fijación. Los reglamentos-tipos, redactados por los Consejos de la industria y del trabajo son propuestos a los jefes de industria para su consentimiento (artículo 6). Además, toda la legislación obrera belga, descansa en una inspección continua del Estado, quien resuelve en último término las discrepancias de las partes.

No obstante, la gloria de haber definido la verdadera naturaleza del Reglamento de taller, asentando sobre ella los principios justos y atinados que el caso requiere, corresponde a Holanda por su ley de 13 de julio de 1907 modificando y completando las disposiciones del Código civil sobre contrato de criados y obreros. El Reglamento hecho por el patrono no obliga al obrero sino en el caso de que éste declare por escrito que lo acepta (artº 1637—j). Si durante el contrato de trabajo se adoptase un Reglamento o se modificase el existente, el nuevo Reglamento o el Reglamento modificado no obligará al obrero sino cuando un ejemplar completo de Reglamento o de las proyectadas modificaciones se sometiere gratuitamente a su inspección antes de aprobar el Reglamento o durante el tiempo necesario para poder estudiar convenientemente el contenido del mismo. Si el obrero, una vez aprobado el Reglamento o sus modificaciones hechas, se negare a declarar que lo acepta, esta negativa se considerará como una renuncia al contrato, lo más tarde para el día en que el Reglamento nuevo o modificado entre en vigor. Si el contrato se hiciere por un plazo determinado, o si hubiere entre la fecha en que el Reglamento nuevo o modificado se presenta por el patrono, o en nombre de éste al obrero, a los fines de obtener la declaración antes citada, y la en que debe entrar en vigor, menos días francos de los que requiere el plazo para el despido, el obre-

ro tendrá derecho a una indemnización. Toda cláusula contraria a una disposición del presente artículo será nula (Artículo 1637—k). Será nula la declaración por la cual se obligue el obrero a aceptar cualquier reglamento futuro o cualquier modificación ulterior de un reglamento existente, (Artº 1637—l). Las cláusulas de un reglamento no podrán derogarse por medio de un contrato particular sino cuando éste se haga por escrito. (Artº 1637—m).

Véase, pues el carácter contractual que en sus disposiciones dá el Código de Holanda a los reglamentos de taller, considerándolos como una verdadera forma de manifestarse el contrato de trabajo, lo cual constituye un notable adelanto jurídico.

La legislación española sobre los reglamentos de taller o de la fábrica está aun por hacer. El proyecto de ley último sobre contrato de trabajo presentado a las Cortes en 12 de Junio de 1914, fija algunos particulares sobre esta materia, más adolece de innumerables deficiencias ya que se limita a señalar en su artículo 16 y siguientes lo que deberán contener aquellos reglamentos, sin detenerse en cuál sea su virtualidad jurídica ni tan siquiera a determinar los requisitos que deberán intervenir en su formación y antes de entrar en vigencia para las partes. De la redacción despréndese que se deja al arbitrio del patrono no sólo la fijación de todas las cláusulas, sino la facultad de variarlas a su antojo.

Tampoco ofrecía ninguna garantía al obrero el proyecto de ley que presentó el Sr. La Cierva en 29 de mayo de 1908; ni en las sesiones del Instituto de Reformas Sociales, en las cuales se discutieron las bases del proyecto que por primera vez presentó a las Cortes (en 1 de noviembre de 1906) el Sr. Dávila, ninguno de los discursos pronunciados entonces llegó a dar una orientación más o menos vaga sobre el fin que deben llenar los reglamentos de la industria o del taller.

Siendo nueva, pues, esta cuestión para la legislación española, es necesario percatarse de que una ley sobre el

contrato de trabajo no puede desdeñar un asunto tan trascendental que encierra casi la clave del problema, ya que la naturaleza jurídica del reglamento de taller está íntimamente ligada a la del contrato de trabajo, porque, según lo indicado antes, aquél es el mismo contrato, o es parte de él, o es el medio de asegurarlo, de ampararlo. Urge por lo tanto establecer disposiciones concretas que permitan al obrero intervenir en la formación y discusión del reglamento de taller, el cual deberá necesitar la ulterior aprobación del Instituto de Reformas sociales, a quien debe encomendarse la misión de dirimir las discrepancias que surjan entre las dos partes contratantes. Y esta urgencia cada día es más apremiante si tenemos en cuenta que casi todas las condiciones inherentes al contrato de trabajo van siendo poco a poco introducidas en los reglamentos de taller, ofreciéndose el caso de que, cuando un trabajador contrata sus servicios, la mayoría de las condiciones del contrato, algunas veces hasta el salario, se hallan ya impuestas por una de las partes a la otra, la cual ni siquiera está llamada a emitir su opinión. No cabe al obrero otra solución que aceptarlas, debido a su inferioridad social, y entretanto el contrato de trabajo queda desnaturalizado al convertirse en omnímoda ley del patrono.

JOAQUÍN CODERCH NIELLA.

(Continuará).

GOYA

AQUEST geni formidable que havia de treure la pintura del període letàrgic que travessava en aquella època nasqué a Fuendetodos (Aragó), l'any 1746. De jovenet fou portat a Saragossa i alí rebé educació en les Escoles Pies, on es trobà amb en Zapater, el que havia d'ésser l'amic íntim de tota la vida i per al qual no tingué mai secrets, àdhuc els que la família reial li comunicava, que tantes atencions tingué per al pintor aragonès.

Els primers estudis de pintura els feu a Saragossa mateix al costat del mestre Luján. De temperament i tendències radicalment diferents, aprengué, no obstant, a començar de caminar, com aquell que diu, pels ubèrrims camps de l'art.

A Madrid hi havia una nombrosa colònia aragonesa ben organitzada i influent, i cap a la cort se'n va, el que tants triomfs definitius havia d'obtenir en la seva carrera gloriosa, a fer ses primeres armes. De poca cosa li serví l'ajut que els de la seva terra poguessin prestar-li, puig que no adquirí ni nom ni profit. Amb l'ànim amargat es traslladà a Itàlia on tampoc la fortuna vol somriure-li.

Solament de retorn a Madrid, i ja cap als 30 anys d'edat, veu en el boirós horitzó algunes clarícies esperançadores. De manera que en aquest cas la falta de precocitat en ell o de comprensió en el públic, és ben patent i manifesta, igual que en el tomb sublim que pren la seva producció artística en ple període de vellesa.

Quan Goya començà d'imposar-se regnava el manierisme més absolut: es feia un retrat o un paisatge adaptant-se a la recepta del mestre o de l'escola com l'apotecari fa una medicina segons les indicacions del metge: per a un retrat, tants grams de vermelló, tants altres de blau, etc. etc., un toc d'aquest color aquí, un altre d'aquell allà, els braços en aquesta posició, el cap en aquella altra. Per a un pai-

satge, prescripcions anàlogues. En fi una ridícula, el *non plus ultra* de l'amanerament.

L'enèrgic temperament de Goya, posant a contribució de la seva potent, revolucionària obra, el seu talent màgic i entusiasme admirable, escombrà tot aquest ordre de coses convencional i malsà.

No cal gaire penetració per a copsar fàcilment l'ostensible relació de semblança que hi ha entre les suggestives teles venecianes i els tapissos seductors de Goya. Però si la influència que aquest rebé durant la seva estada a Itàlia és evident no ho és menys que aquelles carnacions fresques, rosades, aquells paisatges encisadors com contes de fades, a través de la seva paleta rica i harmoniosa, prenen un caient ben personal, característic, en una paraula, netament goyesc. Aquell ambient de l'alegria espontània, del viure sense fingiments no fou més que l'espurna de foc, el combustible el portava dintre l'artista, abundós i propici a l'abrandament al més lleu contacte amb l'ígneia volva. Tot tractant d'aquest caire de la personalitat goyesca, per lògica associació d'idees, ens venen a la memòria dos noms ben evocadors de la pintura francesa, l'un anterior, l'altre posterior a l'època de Goya: qui no ha vist un Watteau? qui no s'ha extasiat davant d'un paisatge de Corot?

En aquesta mateixa etapa del viure joiós, de l'ambient plàcid, hi hem d'emplaçar la que s'anomena per antonomàsia «La Maja de Goya», la vestida i la nua. Al seu entorn s'hi ha forjat tota una llegenda. En poques personalitats hi haurà niuat tan persistentment com en la de Goya l'absurd legendari. Deixant-ne de banda moltes altres, ens referirem solament a la que hem enunciat. Com a cosa certa i probada ha passat gairebé sempre que per a la tan famosa «Maja» serví de model la no menys famosa duquesa d'Alba. I d'això, que és del domini públic d'ara fa uns quants anys, se'n pot cerciorar tothom qui vulgui només contemplat lleugerament els retrats de la Duquesa i comparar-los amb les «Majas»: la primera és esbelta, prima, i el model de les segones és més aviat grassó, d'extremitats

relativament petites: no hi ha manera possible de concebir com la d'Alba pugui convertir-se, per extravagant que fos la imaginació d'un pintor, en «La Maja»

Una segona fase de l'activitat pictòrica goyesca apareix amb l'estudi de les obres de Velázquez. L'ambient aèri tan magistralment resolt per aquest deixa a Goya captivat, i a partir d'ara s'insinúa ja en la seva producció la tendència cap als grisos delicats, harmònics.

I la última etapa, la que correspon al segle XIX s'origina a la vista de les obres del Greco en l'estada que Goya feu a Toledo. Aquest canvi és el més radical, de tècnica i d'ideal. De grisos es parla quan es tracta de Velázquez i també quan es fa referència al Greco, però ¡si en són de diferents! combinats en aquest últim amb uns carmins pal·lidíssims i uns blaus indefinits. També son característics del pintor toledà el blanc i el negre en admirable contrast, millor dit el clar i l'obscur, que aquells no s'hi troben mai en la tela netament purs, per més que en donguin veritablement la sensació. I respecte a l'ideal, a l'ànima de la pintura, que es compari l'obra goyesca del segle XVIII amb la del segle XIX, vegi's, per exemple, el retrat d'aquell jovincel simpàtic, atreient, amb el somriure als llavis, el fill de l'artista i el de qualsevol personatge de l'última època del pintor, amb aquell caràcter fondo, majestuós, en el qual s'hi entreveu a flor de llavi un cor noble i senzill; i els àngels, figures femenines bellíssimes, dels frescos de Sant Antoni de la Florida, que solament d'àngels en tenen les ales, i la magistral «Comunió de Sant Josep de Calasans» de l'església de Sant Antoni del carrer d'Hortaleza, a Madrid.

El caràcter de les últimes produccions de Goya és degut a una munió de causes, no solament a l'estudi de les obres del Greco. La guerra de la independència amb el seu seguit de crims, assassinats, violacions, fam i altres malvestats que remouen els sentiments més amagats de l'ànima i l'haver-se tornat totalment sord, portant-lo a l'isolament propici a la meditació, poden contar-s'hi demés.

Pintor de retrats i composicions fou també un gravador no

table: sos capricis, disbarats, tauromàquia, etc. són l'obra d'un gran geni.

Durant els últims anys de la seva vida s'inventà la litografia, i Goya, sempre tant identificat amb tot ço que significués avenç hi treballà profusament amb aquest nou aspecte de l'art.

Els últims anys, els que visqué de la tercera dècada del segle XIX, els passà a França, morint a Burdeos l'any 1828.

P. JUNY.

El culto a los muertos

Hemos de transportarnos a remotísimas edades para hallar vestigios de esta religión, que parece ser la más antigua que ha habido en los pueblos de raza indo-europea. Tan antiguas son, que la Historia no ha conservado su recuerdo más que por el testimonio de los escritores griegos y latinos, en cuyas obras hallamos en casi su totalidad, las noticias que acerca de tan curioso particular nos es dable recoger.

Intentaremos esbozarlas. De las alturas del Hindo-Koh, en la alta cuenca del Oxus (Bactriana), había descendido el grandioso y culto pueblo ario penetrando por el Norte en la India; y una de sus ramas, la de los yávannas (arios jóvenes), había emigrado hacia Occidente, consiguiendo tras dificultosa marcha penetrar en Europa, donde sus diversas tribus se asentaron en los territorios sobre los que después se constituyeron las nacionalidades griega, romana, germana, gala,... cuyos cimientos formaron infiltrando en ellas el espíritu de sus costumbres, artes e instituciones. Son los tiempos prehistóricos. El conocimiento humano anda en ellos extraviado, y sólo es posible fijar fechas más o menos aproximadas. Días de gestación, correspondientes al estado embrionario en que se hallaba la humanidad toda, no es extraño hallar en ellos costumbres y ritos, que si bien ahora nos parecerían absurdos, estaban entonces en perfecta consonancia con las ideas de la época. El culto a los muertos fué uno de ellos.

Incapaz el hombre en el estado incipiente de su civilización para comprender el misterio del principio—preexistencia de una voluntad creadora—, no acertó ni siquiera a vislumbrarlo. Fué menester que otros hechos más claros y manifiestos le pusieran en frente de otros misterios. La muerte, separando al hombre de sus afecciones más queridas, le impresionó desde el primer momento vivamente, lle-

vándole a revestir de carácter sagrado a este hecho, misterioso en sí, convirtiendo a cada uno de sus familiares fallecidos en un dios, y haciéndole objeto de la misma respetuosa veneración que la que en posteriores días tributara a las divinidades nacionales en quienes creyó, o a quienes temía.

Fué, pues, el misterio de la muerte el que dió origen a esta religión, la más antigua que encontramos en el elemento de población greco-romana e india, cuyo origen ario es bien manifiesto. Queremos con ello significar, que este culto es genuinamente ario; que si le hallamos en las tribus que poblaron las regiones mediterráneas, es precisamente porque también ellas son arias y le importaron en su venida desde su primitivo asiento en Asia; que este culto es tan antiguo, que apareció en días muy lejanos en que aún no había ni griegos, ni romanos, ni indios, sino solo arios; siglos antes de que se disgregara la gran familia asiática diseminándose por los territorios índico y mediterráneo. Ni Zeus, ni Indra, ni Brahma, habíanse encarnado todavía en el pensamiento humano.

Esta religión fué, por decirlo así, el punto cumbre alrededor del cual se movió por espacio de muchos siglos el antiguo edificio de la sociedad pagana. Constituyó la primitiva familia, informó sus leyes, y solamente por ella puede explicarse el exclusivismo de una vida familiar, en la que el matrimonio, la propiedad y la sucesión, no tienen más que una finalidad meramente religiosa: la satisfacción de las necesidades de este culto; el mantenimiento del *fuego sagrado*.

Ocupémonos ya de sus principales particularidades.

Por mucho que remontemos en la historia de la raza indoeuropea — dice Fustel de Coulanges (1) — veremos como esta raza jamás creyó que todo concluyera con la corta vida del hombre en la tierra. Sus más antiguas generaciones, aún antes de que apareciesen los primeros filósofos, creyeron siempre en una segunda existencia, y consideraron a la

(1) Seguimos el criterio de este autor en su *Cité Antique*.

muerte, «no como a una extinción del ser, sino como un sencillo cambio de vida».

La creencia fué, de consiguiente, que el hombre continuaba viviendo en el sepulcro, muy cerca de los seres queridos; que el alma se mantenía unida al cuerpo, fija en la parte de tierra que cubría los huesos; que allí era donde se desarrollaba esta segunda existencia cuyo fin acaso no llegaría nunca. Ni se creyó que el espíritu, inmortal, fuera a animar a otro cuerpo — pues la metempsícosis era contraria al criterio profesado por los arios en esta época (2) —, ni se pensó siquiera en los suplicios del Tártaro, ni en la felicidad de los Campos Elíseos, pues estas ideas corresponden ya a fechas más recientes de la historia de la humanidad. No teniendo que dar cuenta de la vida anterior, no cabía esperar recompensas ni suplicios, y el alma no tenía por qué separarse del cuerpo. Opinión muy burda ciertamente, pero que es el principio de la noción de la vida futura.

No es por tanto de extrañar, que al enterrar el cuerpo, se imaginaran encerrar con él algo intangible e imperecedero: su alma. Virgilio lo atestigua cuando al terminar la narración de los funerales de un personaje de la «Eneida», dice: «y encerramos el alma en el sepulcro», *animamque sepulcro condimus*. Refiérese a los habitantes de cierta tribu, quienes no encontrando el cuerpo de un pariente, procedían a enterrar su alma con iguales ceremonias.

Enterrado el cuerpo, se invocaba el alma del difunto llamándole tres veces por su nombre, y se le deseaba que viviera feliz bajo el suelo: *sit tibi terra levis*. Escribíase luego sobre la tumba para indicar que allí reposaba un hombre. Enterrábase con él cuanto pudiera serle útil en la nueva vida: vestidos, armas, enseres; echábase vino sobre la tumba para apagar su sed, y se colocaban junto a ella alimentos para extinguir su hambre; degollábanse esclavos y caballos, no dudando que encerrados con el muerto, le servirían en la tumba como le sirvieron en la vida.

(1) Los Himnos Vedas están en oposición con ella.

La necesidad de dar sepultura al cuerpo se manifiesta como otra consecuencia hija de tales supersticiones: su trascendencia es enorme. Se creía que si no se enterraba al cuerpo, si no se le fijaba al suelo el alma vagaba libre, y tomando la forma de larva o de fantasma, eternamente debía andar errante. Haciéndosela desgraciada, convertíase en malhechora: aparecía a los vivos, destruía las mieses, y les enviaba enfermedades hasta conseguir que la dieran sepultura.

Pero entiéndase bien que no bastaba que el cuerpo fuese cubierto de tierra, para que el alma se considerase encerrada en él; era menester, además, observar determinados ritos y ceremonias. Suetonio, refiriéndose a Calígula, dice, que habiendo sido enterrado sin que se hubieran observado las solemnidades prescritas, su alma vagó errante, apareciendo a los vivos hasta conseguir ser desenterrado, para ser nuevamente enterrado con arreglo a las fórmulas establecidas,

Como puede comprenderse, el cumplimiento de esta obligación era capitalísimo, ya que de ello dependían la felicidad y el reposo del alma en esta segunda existencia. La muerte solo era temida en cuanto podía entrañar una privación de sepultura: de otra manera, el hecho de la muerte en sí, no hubiera sido bastante a formar en la imaginación de aquellas valerosas gentes un prejuicio de tanta monta.

Por eso el mayor castigo que se consideró podía imponerse a los grandes culpables, el más terrible de todos, fué la privación de sepultura; de esta manera el suplicio de su alma sería casi eterno. Por eso la mayor imprecación, la más horrenda de todas, era desear a un enemigo que muriera sin poder recibir sepultura.

He ahí un conjunto de creencias que hoy nos parecen completamente falsas y absurdas. Sin embargo, es menester no olvidar en ningún momento su importancia; es menester no olvidar, que, como formaron la primitiva familia, constituyeron después la primitiva ciudad; que infiltraron su espíritu en sus leyes y en sus instituciones, dándoles carácter marcadamente religioso; y que fué menester el desenvolvi-

miento de las doctrinas proclamadas por las distintas escuelas filosóficas y principalmente por el Cristianismo, para que fueran debilitándose poco a poco, hasta desaparecer por completo en el transcurso de posteriores siglos.

Aún hoy, a pesar de las vicisitudes por que ha pasado la humanidad desde tan lejanos días, encontramos reminiscencias de ellas. El culto a los muertos no se ha extinguido todavía. El indio continúa haciendo sus ofrendas a sus antepasados.

MANUEL MAYOL.

CONVERSANDO

III

EL mundo anda muy mal, amigo mío.

—Me dispensarás, pero yo estoy seguro de que marcha como un cronómetro.

—Según y cómo.

—¡Hola! ¿ya retrocedes?...

—Quiero decir que por todas partes se oyen lamentos, quejas, críticas, protestas, latrocinios, etc., etc. que sientan tan mal a la cultura moderna que uno hasta llega a desear más ignorancia y menos maldades.

—¡Hombre! no vayas a decir que los idiotas son los más felices.

—No quiero decir eso, sino...

—Que hoy ya no te parece el hombre tan señor del universo como el otro día. ¿Verdad?

—Eso es; aunque yo le concedo de muy buena gana una superioridad excelsa sobre los demás seres, no puedo menos de reconocer que tiene ciertas debilidades que le rebajan mucho de su dignidad, tanto, que en casos determinados se puede dudar de si tiene entendimiento.

—Mucho dudar es eso.

—He aquí por qué he dicho antes que el mundo anda muy mal.

—Me permitirás una distinción. Si entiendes por mundo el universo, con todos los seres que contiene, no estás en lo cierto, porque va con regularidad y exacta precisión. Si por mundo entiendes el hombre sobre la tierra con todo su progreso, estamos acordes.

—Quisiera que me explicaras esa distinción, pues yo no distingo ni entiendo de mundos.

—Con mucho gusto. El concierto más admirable embelece el mundo de la naturaleza. Esas miriadas de globos en-

cendidos que vemos girar sobre nuestras cabezas, recorren sus órbitas con una precisión matemática; las estaciones del año se suceden con un orden jamás interrumpido; el sol brilla cada día sobre el horizonte comunicándonos salud y vida; la tierra sigue su curso por los espacios sin detenerse ni un solo instante y guarda fielmente sus ricos tesoros hasta que la mano del hombre acude a desentrañarlos; las innumerables especies de vegetales entregan sus frutos a su debido tiempo, y los animales se ocupan en el servicio del hombre sirviéndole de alimento, de vestido, de compañía en su soledad, sin que se vea en ellos el más pequeño acto de insubordinación o de rebeldía. Todos los seres cumplen con exactitud su misión y por eso el orden domina en ellos y el bienestar les conserva la vida.

Observa un poco el universo. ¡Qué grandiosidad! ¡qué magnificencia! Bella y hermosa es la risueña aurora que precede a la salida del sol, bello y hermoso es el crepúsculo vespertino que le sigue en su ocaso, no menos hermosa y sorprendente es la soledad de un bosque umbrío animada por los cantos matutinos de las aves y por el suave murmullo del aire al caer de la tarde, bello y altamente hermoso es el mar de asombrosas dimensiones, ora rizado por suave brisa, ora quieto bajo el peso de una atmósfera de plomo, ora agitado y revuelto por el viento huracanado, bello y sublimemente hermoso es el bramar de una tempestad entrecruzada por el rayo y desahogada con torrencial lluvia. Sí, todo esto es hermoso, es sublime; la naturaleza está llena de esos espectáculos indicadores de una vida tranquila, desplegada en el precepto de una ley inmutable, cuyos límites jamás traspasa.

—Me gusta lo que estás diciendo; hasta he notado que las cosas más vulgares del universo tienen un atractivo que nos encanta y nos seduce: el color de una flor, su aroma un campo en sazón, el prado más sencillo, un riachuelo, el vuelo de un pájaro, un árbol cargado de fruta, una cordillera, el fondo de un valle, etc. son otros tantos objetos que atraen nuestras miradas y nos llenan de admiración.

—¿Sabes por qué los objetos de la naturaleza nos atraen tan agradablemente?

—No sé.

—Porque preside a su desarrollo una ley impuesta por el Creador, ley fija constantemente cumplida y en ningún momento quebrantada; el cumplimiento de esta ley es lo que da armonía a la creación, lo que le imprime esa hermosura que nos encanta.

Mas esta belleza sumamente seductora que posee la naturaleza, desaparece en gran parte al pasear la vista por el mundo del hombre; él es muchas veces una nota discordante en el armonioso concierto del universo. Tiene también una ley fija que debe regir sus actos; ley inmutable, eterna, grabada en su inteligencia con sello divino, pero dispone de una facultad suficientemente poderosa para quebrantar esta ley, y por desgracia la quebranta, dando al traste con el orden y armonía que Dios imprimió al conjunto de sus criaturas.

La infracción de esta ley trae consigo la lujuria, la deshonestidad, la avaricia, la crueldad, la perfidia, la traición, la calumnia, el robo, el asesinato, la blasfemia y toda esa infeliz prosapia de pasiones que bullen y rebullen en el mundo humano, convirtiendo al rey de la creación en un ser humillado y confundido.

—Ahora comprendo la causa de esta baraunda de males que por todas partes nos rodean.

—Y te advierto, amigo, que la naturaleza misma se revela contra esa infracción de la ley eterna y la sociedad sufre amargamente sus consecuencias funestas.

—Hombre, me gustaría que te explicaras sobre este punto, pues no creo que ni el sol deje de calentarnos, ni que la tierra se nos trague, ni que el mar, nos sumerja en sus profundidades, ni que el aire se abstenga ante nuestra respiración, ni que los animales convengan en rebelarse contra los hombres, ni que ninguno de los elementos se aparte de su curso regular, como diciendo al hombre infractor de la ley: «erraste».

—Naturalmente, si crees presenciar alguna vez un cataclismo diluviano o una hecatombe sodomítica, andas equivocado; pero ¿quién te asegura que al hundirse un pueblo por efecto de un temblor de tierra había en él diez justos que hubieran podido evitar la catástrofe? ¿Quién te puede probar que el emponzoñamiento del aire o del agua que causa estragos en algunas ocasiones, sembrando por doquier la muerte y el llanto no es un efecto del envenenamiento moral que padecen los pueblos? ¿Quién te negará que ciertos desequilibrios atmosféricos que aniquilan las cosechas y devastan brillantes plantaciones, sean el fruto natural y espontáneo de la infracción de una ley natural que está inducida en el Decálogo que es la gran Ley de la humanidad? ¿Puede algún publicista probarte que la declaración de una guerra, con todos sus horrores, entra en el curso natural de los acontecimientos humanos, sin que en ella tengan que ver nada ni la depravación de costumbres, ni la falta de virtudes morales o sociales?

Ya ves, pues, que no es necesario que la tierra se abra en profundas ruinas y que aplaste con sus brazos de granito al hombre destructor de la belleza natural de la creación. Recuerda lo que se publicó a raíz de los terremotos de Mesina, y también las insolencias y provocaciones impías que se profirieron durante la construcción del famoso «Titanich» y el fin que tuvo; en presencia de estos hechos debes confesar que no en vano se infringen las leyes que el Criador ha impreso en su creación maravillosa.

—Bien, pero en todo eso, muy discutible por la naturaleza misma de los hechos que has enumerado, no veo una relación de causa y efecto que me demuestre que la naturaleza misma se encarga de defenderse contra la infracción del orden establecido por Dios en la creación.

—No has observado a ese joven que en lo mejor de su edad se marchita como flor de un día y vaga por esas calles sin expresión en los ojos y dominado por un temblor convulsivo? Es un joven libertino que se ha burlado de la naturaleza, y ésta se toma ahora una justa represalia.

Ves a ese otro cubierto de miseria que va mendigando por los corrillos de sus alegres compañeros pequeñas sumas para cubrir sus deudas y conservar así el nombre de su familia? Es el pródigo derrochador de una fortuna, es el jugador insaciable a quien la ruleta ha cubierto de infamia y de vergüenza, es otro infeliz que ha trastornado la belleza del mundo y ahora este se complace en aplicarle su sanción inapelable. Pasea la vista por el mundo y verás siempre que la pereza causa la miseria, la mentira lleva consigo el descrédito, la lujuria anda seguida de la deshonra, la incontinenencia produce la idiotez y la muerte prematura, la prodigalidad termina en la pobreza, la avaricia cae en el abismo de la inquietud y de la desconfianza, en fin, todos los vicios se ven acorralados por una resistencia imponente presentada por la naturaleza que se defiende bizarramente contra los infractores de sus leyes. Así es que se puede afirmar sin temor de equivocarse, que tanto el individuo como la sociedad se resienten muy pronto del quebrantamiento de las leyes que deben regirlos; por eso los grandes enemigos del orden social han juzgado dar a la sociedad un golpe de muerte paseando sobre nuestras cabezas el estandarte horrible del socialismo, marcado con un lema infame y odioso: «Ni Dios, ni amo, ni ley».

—Ya comprendo, amigo mío, que el hombre, como los demás seres, ha de tener una ley, y que Aquél que ha puesto límites al mar, que ha trazado el camino de los astros y que ha dado al universo un precepto que necesariamente se cumple, ha tenido que imponer al hombre una ley inmutable y eterna, ya se le mire como individuo particular ya se le considere como miembro social; y también comprendo que del cumplimiento de esa ley depende el bienestar humano, y sin este cumplimiento no puede ponerse en sus manos el cetro del rey del mundo.

JOSÉ GIRONÉS SCH. P.

La música religiosa i els infants

I. LA MÚSICA I ELS NENS.—Parlar d'art i de nois són coses tan hermoses i van tan agermanades, que sembla que al sol anunciat es descobreix una afinitat subtil entre dos conceptes.

Perquè, què són la infantesa i l'art, sinó dos caires de la visió bella i pristina de l'existència humana?

Art i jovinesa, cants i nins són termes inseparables i manifestacions a la vegada de la bellesa suprema.

No es pot donar pas millor maridatge que el que ofereixen la joventut riallera i les Belles Arts; la unió llur és tan íntima que la mateixa natura ens ho demostra clarament: El nin en obrir els ulls a la claror de fresca matinada somriu i bat de mans amb joia; el despertar quotidià, que és en la natura un himne d'amor a l'Altíssim, és en ell una constant creació, que li dona vida: tot és música per ell; s'embadaleix amb les remors i els refilets de les misterioses aubades amb el cant dels ocells i més gran vibra intensament a l'escoltar el ritme de les tonades, i esplàia sos sentiments amb primitiva dança.

Joia, ubriaguesa de viure, tot serà manifestat per unes cantades que sense dir-nos res de concret portaran no obstant la valor de les ilusions més pures. Parlar de música als nois és seguir doncs llurs tendències, és completar ço que ells instintivament expressen amb les seves accions.

Però fixem ço que és música en sí, i ço que representa en l'educació; cerquem la unió íntima que hi ha entre l'enaltiment dels sentiments, religiosos i artístics, fonamentals en tota obra d'educació positiva, i la música; i d'aquesta unió busquem-ne llur eficàcia indiscutible, pel desvetllament i vigorització d'aquells sentiments; i si és possible provar-la, aqueixa relació, apliquem-la als infants, que són el medi més abonat per que floreixin les immarscibles virtuts del perfeccionament moral i religiós.

II. LA MÚSICA, EDUCADORA DELS SENTIMENTS. CONCEPTES ACTUALS DE LA MÚSICA I DE L'EDUCACIÓ.—De la mateixa manera que ha canviat el sentit que es tenia de la música, que d'arma ofensiva i defensiva contra les forces de la natura ha devingut per la successió dels temps, un art independent que es defineix com art de pensar i sentir pel sò; així mateix, el concepte de l'educació ha variat amb el transcurs dels segles; ja no és l'educació guerrera, militar dels espartans; ni la merament física dels antics, ni és tampoc l'aprehensió de coneixements més o menys assimilats pel nostre enteniment, no; avui, sense oblidar l'educació física, ni la intel·lectual, ni la cívica, es vol també una educació dels sentiments, convençuts de que el millorament veritat de la societat i de l'individu, sols s'assolirà quan l'home sigui més bò, intel·lectual i sentimentalment.

I és un Spencer, qui en el terreny de la filosofia precognitza l'educació dels sentiments de l'home, és un Duprat qui vol aquesta educació en la infantesa, és tota la plèiade de penalistes italians de la *Terza Scuola*, dels correccionalistes d'en Röder, dels de la defensa social d'en Von Liszt, que cerquen i exigeixen aquesta millora dels sentiments per combatre la manca de sentit moral i jurídic de la humanitat.

I si en els mètodes d'educació s'ha de tenir en compte aquest caràcter orgànic i complexe de l'home, si s'ha de cercar una millor eficàcia per al perfeccionament dels sentiments, com oblidar la tasca artística que té una puixança tan forta en tots els sentiments i que representa quelcom d'essencial a l'existència humana?

No n'hi ha prou amb considerar la música com un senzill passatemps, com una mera combinació de sons agradosos. La música, per l'essencialment espiritual que és, arriba fins on no hi poden penetrar les altres arts, fins on la paraula no s'endintra, i que, no obstant les notes, aquestes paraules alades, hi penetren remontant-se fins a lo més enlairat i devallant fins a lo més pregon.

La música, expressant la síntesi de les coses, l'harmonia ordenadora del món, vibrant al compas de las impressions

ultrasensibles del nostre esperit, és més sincera, més precisa que les pobres paraules que deuen buscar un concepte, a voltes fret, i sempre limitat, de les coses.

Aqueixa puixança que té en el despertar de les sensacions fa que sigui indispensable per al desvetllament de les facultats dormides i per lograr l'ennobliment dels sentiments, que avui es consideri fonamental en tota obra educadora.

Ara bé; si en totes les edats és necessària aqueixa tasca constant de perfeccionar els sentiments, si en tot moment devem sostindre una lluita intensa per a encaminar els nostres desigs a les idees més nobles, per a enfortir els sentiments elevats i ofegar els grossers i baixos; la necessitat es fa més poderosa a l'edat en que eixa lluita és més intensa i més forta, i en la que es decideixi, casi sempre, el pervindre; és a dir, en la infantesa; en la que hi manca les forces moderadores de l'experiència i dels desenganys.

III. IMPORTÀNCIA ESPECIAL QUE REVESTEIX LA DITA EDUCACIÓ EN LA INFANTESA.—Estudiar la infantesa, estudiar la joventut que creix és la tasca més hermosa per als que volen fer obra positiva, és sapiguer ço que serà la societat de demà i millorar la present. En l'estudi dels nens hi ha el misteri de les coses que han d'ésser, i en la seva vida hi ha potser concentrades grans tresors d'abnegació que sols esperen la mà destre de l'orfebre que les transformi en joies de virtut i de perfecció.

En la infantesa s'entrecreuen i barregen amb diferent intensitat les sensacions més diverses, en ella tot brolla portat per una força de creixença extraordinària. Les manifestacions més oposades, hi tenen una forta acullida. L'intens impresionisme dels nens, mostra palpablement l'exaltació sentimental que els fa més fàcilment manejables i pel tant ells reclamen una constant tasca educadora.

Doncs en aquesta edat que després servarem amb religiós recort, que evocarem més tard amb pregona recança, que ens farà humitejar els ulls, quan la blancor cubrirà les nostres testes s'hi han d'imprimir les impressions més pures

i les harmonies més belles a fi de vigoritzar els sentiments que han de decidir i manar el llur destí; i així la puresa de la natura infantil s'agermana perdurablement amb l'art que també és tot puresa i amor.

IV. CARÀCTER RELIGIÓS DE LA MÚSICA.—Si la música té les arrels en la mateixa natura de l'home, si hem vist que exalta les fibres més sensibles del cor, com serà possible suposar que no commogui el sentiment característic de l'home la religiositat que hi niua en lo més fons?

Interessant com interessa a tota l'ànima l'art musical, li ha de parlar forçosament del Déu que viu en son sí; i la història de la música, al confondre's amb la de la civilització ens parlarà d'un període de màgia en el que les grolles accions dels màgics, pretenen descobrir relacions amb els esperits i obren sobre ells mitjançant cants; i ens diran d'un sentiment confós de religiositat, d'unes pràctiques que en aquelles èpoques salvatges són el reconeixement de quelcom superior i invisible; unides totes elles estretament amb formes primitives i rudimentàries de l'art musical.

L'encantament obra sobre totes les coses, i el cant és una arma defensiva i ofensiva contra les forces misterioses que envolten a l'home. Els grecs de l'època homèrica es valen de l'encantament per aturar la sang, i la lira d'Orfeu domenyà a les feres.

En les religions primitives la pregària succeeix a l'encantament, continuant per tant la mateixa idea. La pregària en els grecs és cantada i porta noms diferents segons el déu a que està dedicada (ditiràmics als cants adreçats a Dyonisos, Pean els d'Apollo, etc.) i Plutarc serà l'interpret de la guisa de pensar en aquella edat, al dir: que l'home compleix un deure essencial remerciant als déus que li han donat el privilegi de la paraula per medi del cant.

I així anirà creixent, inseparable de la idea religiosa, amb el natural perfeccionament de l'home amanyagant-lo amorosament i sadollant-lo en les hores de dolor i fent-lo

superior, com diu en Sòcrates que troba l'enamorament pels cants religiosos com una perfecció.

El caràcter religiós de la música el proclamen, els filòsops de totes les èpoques: Climent d'Alexandria en els seus Protreptikos, hi veu el Verb Diví; Sant Agustí plora a l'escoltar els càntics; Sant Isidor i Sant Tomas expliquen les qualitats de la música amb relació al perfeccionament de l'ànima; els místics del segle XIII s'embadaleixen amb els cants, i tants d'altres que citar-los seria reproduir la història de la civilització, fins que en un Beethoven, representatiu d'un món musical d'espais més amples, serà la música més intensament religiosa que la mateixa teologia.

Es sempre la cadena que uneix l'home amb Déu i la música amb Déu i l'home. I avui ja es parla obertament d'una religió de la bellesa (Ruskin), d'una religió de la música (Mauclair) per aquesta unió, per aquesta síntesi de la relació de l'home amb Déu que constitueix l'essència de l'art musical.

FRANCISCO DE P. POTAU

(Continuará).

MOTIVOS

La polémica del albedrío

Y, sin embargo, en el *Don Alvaro* no aparece. No llega el momento de ennoblecerse el diálogo con el debate sereno, casi metafísico, algo así como el balance polémico de la filosofía de la vida inducida de la trama novelesca de la obra. De otra manera: la reducción a términos abstractos de la anécdota viva y concreta, el paso de la Historia a la Filosofía. Y no se diga que con ello se vería desnaturalizado el carácter del drama. Don Alvaro necesariamente ha de tener una ideología propia, depurada en el crisol de su suerte contraria, y en pugna con la doctrina usual de los bachilleres de su tiempo; porque no ha pasado, inconsciente, como una entealequia de hombre de acción, por los días y porque tras los sucesos adversos, ha tenido que aceptar, contrariado su espíritu, las horas quietas del dolor, que son de meditación, y elaborar en ellas una respuesta suya al *por qué* de todo—una respuesta fatalista y sencilla. Claro, que, en su optimismo de hombre de acción, quiere que sea provisional, y está siempre, hasta el último momento, dispuesto a rectificarla, no por un razonamiento, sino con un cambio en la ruta de la vida, que anule la influencia de su estrella, y le abra el camino próspero.

Este diálogo haría falta. Fuera bello, frente a la atormentada dialéctica de Don Alvaro, que ya, casi desde el principio conoce lo adverso de su sino—antes de empezar se lo dijo una gitana—poner el hábil ergotismo de un creyente del albedrío. Entonces, el diálogo se haría tan alto, tan ingrátido que se vería libre hasta de la idea concreta del amor. Pero no podría mantenerse mucho tiempo en esta tensión ideológica de abstracciones puras. Y la vehemencia de Don Alvaro pondría su pasión, todo el empuje de su pasión, y traería a cuenta los ejemplarios (Don Alvaro llevó

siempre uno consigo: su vida). Pero, el contrincante, más hábil, le mostraría lo poco sólido de su teorema. Y, esta vez, como todas, a pesar del ejemplario y de su vida, sería vencido en la polémica, por la fuerza del sino.

Es difícil marcar el momento oportuno para este diálogo trascendental. Quizá lo fuera, cuando se inicia aquella amistad quebradiza que tuvo todas las apariencias de solidez, entre Don Alvaro y Don Carlos. En lugar de las cortesías exageradas y las teatrales adulaciones, fueran más humanas las palabras de aquellos hombres (y más explicable la fulminante amistad que los enlaza), después del trance, que les ha puesto en contacto—trance de azar y de lucha, unos naipes y unas espadas—, discurrir sobre el problema, que ya era dolor y obsesión en Don Alvaro.

Pero, seguramente, es más propicio otro momento. Todavía en Velettri. Cuando el peso de la ley ha caído sobre Don Alvaro, y no le quedan más que unas horas, para que llegue la muerte en la vergüenza del patíbulo. Entonces, en el fracaso de todo, tiene el amplio y forzado gesto de la renuncia de todo. Ni siquiera le queda ya la póstuma gloria de un momento gallardo, entre el rojo estrago de las cabalgatas guerreras, al morir paladín. No puede esperar nada ya, ni el perdón. Y aunque no es la persona más indicada un militar, que es quien le acompaña, para hablar de filosofías, todos sabemos, en el momento preciso, hablar de todo. Para que no se crea esta filosófica polémica tan absurda como quizá a primera vista puede parecer, aludiré a Sócrates que murió así. Las circunstancias son distintas sin embargo, Sócrates, ante el coro devoto de los discípulos, al poner el colofón de su vida terrena, quiso hacer el prólogo de su otra vida, en el más allá incierto de los paganos, y disertó sobre la inmortalidad del alma. Su palabra y su gesto estaban llenos de una clara serenidad y de una sobria medida. Y el discurso se encendía como una antorcha, colmando el momento de solemnidad. Don Alvaro estaba en caso muy distinto. Nunca tuvo discípulos, porque nada les pudo enseñar. Y aferrado siempre a las

cosas de la tierra, no podía en un momento improvisar una teoría sobre el alma. Pero tenía un hombre al lado, y—como Sócrates—la certeza de que le quedaban unas pocas horas. Era la ocasión última de hablar. Él—el Don Alvaro de los monólogos y de los apóstrofes—no podía desaprovecharla. Tenía que hablar; y solo eran dos los temas dignos de este momento solemne: su historia y la filosofía de su historia. Pero—precisa no olvidar que se trata de una obra escénica—el público ya conoce el primero: no es caso de repetirlo. Por eso, Don Alvaro, entonces, debe hacer su discurso, abordando el tema filosófico y haciendo el alegato de la fatalidad. Su interlocutor será seguramente su objetante; al principio con el respeto que merece una víctima; luego con el aplomo de un convencido; por último, con la crueldad de un polemista, y nunca, como los discípulos de Sócrates, dóciles en discurrir por el camino que guiaba el maestro. (Esta alusión a la muerte de Sócrates solo quiero que sirva para probar como la trascendentalidad del diálogo es posible y hasta probable, en este solemne trance de muerte. Y, como siendo los antecedentes diversos, tenía que ser diversa esta trascendentalidad).

Todavía hay un momento en que aún es tiempo de que se entable el diálogo. En el convento de los Angeles, en la última etapa mística y serenada de la vida de Don Alvaro. A pesar de su humildad impuesta, aún tiene, de vez en cuando, arranques violentos y gestos gallardos. En un momento de esos, reviviendo las borrascas pasadas, podía, frente a la teológica ciencia del prior, dar fe de su sólida ideología. Y al ser vencido en la polémica—aquí necesariamente, para reanudar luego su camino de perfección y de esperanza—sentiría el alivio de un acercamiento a Dios. Luego, el rápido desenlace sería el mismo, porque así lo quiso el sino. Y sólo se vería ligeramente desfigurado el truco final: el prior no podría suponer ya que el P. Rafael fuera demonio, como imaginaba el malicioso candor del lego.

A pesar de todo, prescindiendo de la repetida oportunidad

que le brindan estos momentos, la polémica del albedrío no aparece ennoblecendo el diálogo y el único recurso que le cabe al espectador que le haya esperado es suponer que se mantuvo, densa y violenta, entre bastidores.

JUAN ORTEGA COSTA.

En la primera página de un libro clásico

*Góngora, la Retórica se inflama
en tu verso, con luces de milagro,
Yo, al altar de tu lírica, consagro
del verso mío la encendida llama.*

*Que la locuaz trompeta de la Fama
una, a la voz de Themis, sus pregones,
y que tu nombre llegue a los rincones
donde al Olvido la Ignorancia llama.*

*Que tu gloria se incendie con el fuego
de tu sol andaluz; que el niño ciego
diga, en su lid, las oraciones tuyas,*

*y que, en mis horas tristes y hastiadas,
busque las rimas, por tu pluma halladas,
y que, con esas rimas, las destruyas.*

JUAN CRISANTO.

SUTILEZAS A YTA

El símbolo

ENTRE los grabados colgados en nuestro cuarto de estudio, bajo unos dibujos—recuerdos gratos de tiempos más dichosos—.dibujos finos y suaves—como la mano de su autora—tenemos uno que es todo un símbolo.

Es el grabado, copia de una escultura de Rodín, y representa a un hombre arrodillado sobre la tierra, teniendo las manos cruzadas a la espalda, sujetas por recia cadena de férreos eslabones; toda ella parece estar dependiente de la tierra, solo la testa severa en su firmeza triste, se alza mirando al cielo.

Bella es su expresión facial pese a lo enérgica y a lo determinada: la estatua es fuerte, musculosa, pero más fuerte es aun la cadena.

Muchas ocasiones, ante una duda, cuando un tropiezo en nuestra labor, hemos levantado la vista de las cuartillas, arrojando con ira la torpe pluma, atraídos por las imágenes que le rodean, miramos intensamente el grabado de la estatua de Rodín; y siempre nos ha producido la misma duda; ¿es la imagen del hombre vencido y rebelde, o la del trabajador constante y creyente?

Todo lo parece; su ademán enérgico puede ser del hombre sublevado, como también del hombre religioso: su mirada indica odio a la par que mansedumbre.

Ese hombre, allí hecho estatua por las brujas artes del autor de «San Juan predicando», de «Sombras» y de «El Pensador»; ¿odia o ama?

¡Oh!, de esa duda, no nos saca ni la consulta a las enciclopedias ni la opinión de los aficionados; quizás por eso, conserva nuestro viejo grabado, para nosotros, un eterno especial interés, haciéndonos vibrar como una sonata de Beethoven, o como el espléndido magno espectáculo de una tempestad en pleno bosque.

Para nosotros el simbolismo de esa estatua es bien real; es la imagen de la dura lucha por la vida; el hombre es la humanidad, las cadenas las necesidades de ella, que inexorablemente la retienen a la tierra; mientras la humanidad alza la vista a las alturas, en demanda de algo que sólo de allí suele venir. Un amor muy grande, un cariño muy constante, que es el que quiere y necesita esta humanidad para vivir la lucha continua que es la vida; y por eso creemos reverentes, que la estatua, musita como los pecadores arrepentidos, la oración del que fué, y que ante su gesto heroico y tenaz, florece en nuestra memoria:

*Deja Padre que te pida
aquí, postrado de hinojos,
nueva luz para mis ojos
cerrados a la verdad.
Que iluminada mi mente
del fuego de tu mirada,
sólo se halle extasiada
en santa contemplación.
Que recta mi vida sea,
que jamás mi pecho abrigue
otra pasión que no vea
en tu santa religión.
Y que llorando mi culpa,
durante toda mi vida,
subsane, Señor, la herida
que en el pecho te causé*

Sí, debe rezar así la estatua, aunque la idea creadora, fuera nacida en medio de la paganía; porque sólo comprende la necesidad de la conversación con el Ser Supremo, aquel que como este hombre, solo y encadenado, alza sus ojos en busca de un cariño que le falta al lado.

Extraña fascinación la de ese grabado, que nos acompaña de años ha, y sin embargo cada vez que tenemos un tropiezo, una contrariedad, cada vez que con pena vemos transcurrir una fecha evocadora, nos atrae subyugándonos.

¿Se rebela o implora? Su continente de hombre trabajador y consciente, nos dice mudamente, que siempre pide a Aquel que todo es a la vez, sostén y pena...

L. FORCADA.

Pensamientos breves

Ramón y Cajal ha afirmado que en el hombre existe la «célula destructiva». No pongamos en duda las afirmaciones del sabio. Ellas nos servirán por otra parte, para explicarnos el porqué de la existencia de las guerras, de su desesperante repetición, de su misteriosa periodicidad. La guerra ha de debilitar por la acción la «célula destructiva» de nuestro organismo, hasta dulcificar a la larga las costumbres. Ciertamente, nadie podía sospechar en la guerra misión tan elevada. ¡Pacifismo, cándida credulidad!

Y no obstante, ¿por qué tantos pueblos que en su infancia se desangraron en guerras, siguen hoy poseídos del mismo ardor bélico de sus antepasados? Una hipótesis muy respetable, para comprender la flagrante contradicción. La función crea el órgano y a medida de sus necesidades lo perfecciona.

Lucha debe ser sinónimo de creación. Los micro-organismos que pueblan la gota de agua se destruyen entre sí, con la misma saña, con que los hombres se aniquilan, sólo que el hombre, ser inteligente, es actor y espectador de la tragedia, y ésto aumenta el horror de su cometido.

JUAN BONELL Y GÓMEZ.

SELECTA

REVERDECE en el campo de la Escuela Pía de Cataluña aquella labor apologética que tanta fama dió a insignes sacerdotes, cuyos nombres queridos han pasado a la posteridad. Y hay que notar que la apologética calasancia tiene un sello marcado de pedagogía, como hija de quienes conocen admirablemente la manera de educar e instruir.

Así se presenta el interesante libro *EL PORQUÉ DE MI FÉ* de un occto religioso, el Rdo. P. Victor Güell, Sch. P., quien, a instancias de muchos de los que oyeron sus conferencias científico-religiosas, las ha publicado. ¡Bien harían sus hermanos en Religión en acogerlas como libro de lectura para sus pláticas apologéticas!

Aun cuando el libro es de vulgarización—y el vulgo podrá leerlo sin tropiezos—es más adecuado para los que ejercitan su inteligencia en estudios y no digo para los *intelectuales*, pues éstos por el hecho de serlo no gustan de estos libros, en que se tratan de trascendentales tesis a las que no pueden llegar o por exceso de soberbia o por falta de criterio. El fin que se propuso el P. Güell con sus conferencias fué probar la verdad, la grandeza, la transcendencia y la utilidad de nuestra Religión y para ello, después de fijarse en la raíz de nuestros males, halla en ellos un argumento poderoso para demostrar la necesidad de la Religión cristiana, cuyas bases racionales prueba, para llegar, luego, al orden sobrenatural y así probar la transcendencia, grandeza y utilidad de la Religión cristiana.

Gusta la lectura del libro en el que se nota el estudio y erudición del autor, al par que su sencillez y buen criterio. Sin vana palabrería hay elocuencia en la expresión y sus estudios sobre la cultura en relación con la fé nos recuerdan a los apologéticos catalanes del siglo pasado: Balmes, Quadrado, Rubió y Ors, P. Llanas... —C.

VUELVE Barcelona a la plenitud de su vida, después del anual descanso de las imperiosas vacaciones de verano, frase vulgar pero exacta. Prueba de esta actividad son los actos culturales que se están celebrando y preparando. Entre ellos nos anuncian que la Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Pías continuará la serie de conferencias iniciadas en el pasado curso. Así el día 13 de Noviembre el Rdo. D. Joaquín Masdexart, Pbro., sentará cátedra en el Real Colegio de San Antonio, disertando sobre el Dante. —x.

DIUMENGE día 9, tingué lloc a Barcelona la solemnia avinentesa d'haverse assolit el nombre 200, per als «Pomells de Joventut», instituits arreu de Catalunya, mercès a la magna con-

 SELECTA

cepció i voluntat ferma, d'aquest educador intel·ligent dels nostres bells infants, que es diu Josep M.^a Folch i Torres.

Rel·ligió i Pàtria, són els lemes d'aquests nuclis selectes dels homes del demà, i la pràctica constant d'actes de pietat i de civisme, serviran per transformar a la nova generació ensinistrada d'aital guisa, en la dels homes íntegres que ens calen per fer a la nostra, una terra espill dels demés pobles.—R. C.

EL último libro publicado por Pedro Mata, titulado «Irresponsables», contiene tres novelas psicológicas, de casos patológicos de locura criminal: Interesa por igual al médico, al psicólogo y al letrado, y es lástima que no pueda recomendarse en absoluto por el realismo a que nos tiene el autor acostumbrado. Algo más que una selecta, merece esta obra, que principalmente está publicada para los hombres de ciencia y que avalora un prólogo de Angel Ossorio y Gallardo, y un epílogo del alienista Dr. Enrique Fernández Sanz.—L. F.

EL retorno a nuestros místicos se acentúa cada vez más para bien de todos. No hay en literatura alguna un caudal tan rico de escogidas producciones de los grandes místicos y ascéticos de nuestra edad de oro y daba pena que dicho tesoro permaneciera escondido y que en su lugar corrieran de mano en mano o traducciones extranjeras o reproducciones de gerundianas obras llenas de aquel mal gusto que tanto agradó a nuestros padres y abuelos.

La *Biblioteca Renacimiento* ha puesto a disposición de los piadosos y de los hombres de gusto, ediciones cuidadosamente revisadas de nuestros místicos, que por otra parte merecen también sendos tomos en otras colecciones como la *Nueva Biblioteca de Autores españoles*, más propia de eruditos y estudiosos. Los de aquélla sirven mejor para la vulgarización y a ello ha tendido Ricardo León, a cuya dirección está confiada la nueva biblioteca mística y ascética.

La cultísima y atildada pluma de nuestro gran literato dice bien que «la gran escuela mística y ascética de los siglos XVI y XVII, que es la quintaesencia de la Teología católica, y representa desde el punto de vista intelectual el más puro y alto esfuerzo filosófico de nuestra raza, permanece, aun en pleno florecimiento de la erudición y de la historia, como una cumbre solitaria, mal conocida por los doctos y enteramente inaccesible para el vulgo» y a evitar que no perdure este estado va la cultural labor de desenterrar para gloria y honor de nuestra patria, estas joyas de nuestro inagotable tesoro.

La vigorosa empresa que con tanto empuje empezó Menéndez

SELECTA

y Pelayo de restaurar la ciencia española va fructificando de día en día y prueba son de ello, las hermosísimas muestras de la *Biblioteca Renacimiento* en los cuatro volúmenes aparecidos con *Las obras* de la sublime escritora del amor Divino Sor Teresa de Jesús María, el braserillo de encendidos afectos, que así son las *Meditaciones* del franciscano Fray Diego de Estella, la primorosa descripción de la vida oculta de Cristo bajo el título de *El Príncipe escondido*, así rotulado por el mercedario Fray Marcos Salmerón y la *Victoria de la muerte* del castizo y filosófico agustino Beato Alonso Orozco. Empresas como esta merecen toda recomendación y apoyo. — c.

UNA nueva obra ha venido a enriquecer la bibliografía española: tal es el libro, más que tesis doctoral, de D. Santiago Daurella y Rull titulado *DOCTRINAS FILOSÓFICO-JURÍDICAS DE PLATÓN*. A pesar de los progresos que en la serie de los tiempos ha alcanzado la Filosofía del Derecho, la autoridad de Platón y de Aristóteles, grandes maestros, apenas ha sufrido menoscabo alguno, y sus obras, aparte de ciertas desviaciones hijas de los prejuicios que dominaban en su época, son y serán siempre dignas de profundo estudio y atenta consideración. El joven Doctor en Derecho Sr. Daurella, llevado de esa idea, ha sistematizado con arreglo a las modernas exigencias de la Filosofía del Derecho las doctrinas platónicas, presentando la ideología del sabio ateniense en orden a las doctrinas filosófico-jurídicas, construyendo el libro de Platón acerca de las cuestiones capitales de la filosofía jurídica y dándole el aspecto de una obra moderna, ya que las ideas contenidas en la obra de Platón—ideas eternas e inmutables, como arrancadas de la misma esencia del saber—han sido parangonadas por el nuevo doctor con las teorías modernas de la Ciencia.

Y, en verdad que el Dr. Daurella ha conseguido su objeto, después de largas y fructíferas investigaciones, como atestigua la obra en sí y la extensa y escogida bibliografía consultada.—L. F.

CATALANA, la simpática revista bimensual que con tanto desinterés y cuidado dirigen patriarcas de las letras de Cataluña, ha dedicado su primer número de Septiembre a Dante Alighieri con motivo de su sexto centenario.

A un artículo de Mos. Barrera y una nota sobre la Divina Comedia en Cataluña del Dr. Franquesa y Gomis, uno y otra, más ésta que aquel, para probar como Cataluña admiró al poeta florentino, siguen fragmentos de traducciones catalanas de algunos cantos del divino poema de Andres Febrer, Balanzó, Franquesa, Espona, Rubió y Lluch, Verdaguer y Callís y F. Matheu.—c.

 SELECTA

LA QUE NO SE DEBE AMAR, es el título de la segunda novela de Guido da Verona, que ha publicado la Editorial Mundo Latino, traducida por A. Sapela. La obra altamente inmoral es de peligrosa lectura, pues subyuga desde las primeras páginas la atención, teniendo en toda ocasión despierta la curiosidad del lector, por su estilo fluido y por la amenidad de su lenguaje descriptivo. Desde las primeras páginas nos recordó la novela de Rafael Lopez de Haro, «La Imposible», con la que tiene muchos puntos de contacto, aunque sin duda alguna, si la obra de Lopez de Haro es atrevida, esta de Guido da Verona, lo es muchísimo más aún.

Esas dos novelas tienen un punto de parecido, en su fondo, a un famoso cuento de J. Valera, titulado «El bermejino prehistórico o las salamandras azules»; y decimos que se parecen solo en su trama, porque el cuento de Valera está escrito para distraer riendo, mientras que «La Imposible» y aún más «La que no se debe amar», hacen sufrir hondamente.—L. F.

UN grup d'amics, moguts per una dèria idealista i patriòtica, han decidit a editar una gran «Història de la Nació Catalana». La publicació d'aquesta obra és a Catalunya, una urgent necessitat, les dues extenses obres d'En Victor Balaguer i de N'Antoni de Bofarull, estan envellides i no són ja utilitzables. La quasi totalitat dels treballs d'investigació i d'estudi que han refet la nostra vella història, plena d'errors i de faules, són posteriors a la publicació d'aquells llibres. El llibre de N'Antoni Aulèstia, de gran depuració històrica, s'ha fet així mateix vell.

La «Història Nacional de Catalunya», ve a omplir aquest buit, a satisfer aquesta necessitat; el nom de l'autor, N'Antoni Rovira i Virgili és la millor garantia de l'obra.

Es publicarà per quaderns setmanals de 32 pàgines, il·lustrada amb gravats nombrosíssims d'En Apa, i l'obra constarà d'uns 5 volums de 6 a 700 planes.—L. F.

BARTOLOMÉ Ferrer Bittini, el periodista de mérito, cronista de los sucesos diarios, acaba de publicar una novela, «Los hijos de la Miloca». Nosotros copiamos gustosos unas líneas del brillante prólogo de Ortega Munilla, que condensan la mejor opinión sobre esta novela.

El autor nos muestra como en espléndidos hogares, entre el lujo soberbio y afrentoso, impera el deleite; al tiempo que tiene la novela una obra de reparación, porque no hay un momento en toda la novela en que no palpite, junto al párrafo descriptivo de lo malo, la noble esperanza de lo bueno. Y este es el rasgo esencial del libro. El Sr. Bittini ha conseguido, como moralista un triunfo; como literato, otro triunfo muy estimable; como inventor de escenas y narrador de tipos, una prueba de maestría que habrán de celebrarle todos.—L. F.

ARTE SACRO - HISPANO

PALACIO DE IMÁGENES

BOCHACA

Proveedor del Vaticano y de varios señores Obispos

Libretería, 7 - Teléfono A 5388 - Barcelona (España)

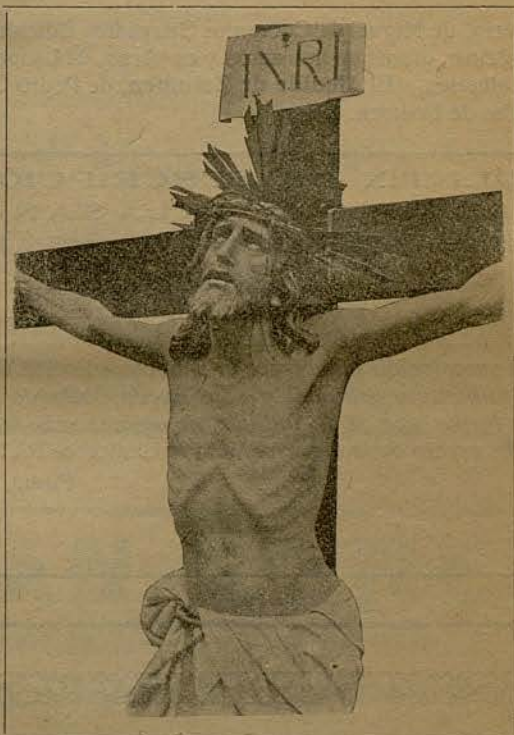
Telegramas: "Artispano"

ESCULTURA Y DECORACIÓN - GRANDES TALLERES - SALÓN DE ESTUDIO

Varias secciones bajo la dirección de reputados artistas de primera categoría.

Especialidad en modelos originales a gusto del cliente, esculpidos en toda clase de maderas, mármoles, piedra, etc.

Elaboración de las imágenes Nervión-Madera, composiciones sólidas, bendecibles e indulgenciables.



Imágenes, Crucifijos, Vía-crucis, Niños-cuna, Relieves, Altares, Oratorios, Cepillos, Andas, Púlpitos, Monumentos, Pedestales, Columnas, Repisas, etc.

Reproducciones

Modelos para medallas, etc.

Pidan catálogos ilustrados, proyectos y presupuestos.

Expediciones a todas partes.

Facsímile del Santo Cristo de Limpias

construido en nuestros Talleres,

tan exacta y artísticamente ejecutado que apenas se distingue del original, habiendo llamado la atención su sin igual parecido, siendo muchos los encargos y elogios que hemos merecido de casi todas las capitales de provincia de España y de América.

Todos los Giros y Correspondencia deben dirigirse a nombre de

Francisco de P. Bochaca

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que **seis pesetas anuales** y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

El reloj del amor y de la muerte, novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.— *Gontrán, que fué a Tierra Santa...*, de Augusto Martínez Olmedilla.— *La estatua de nieve*, novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente.— *El eterno milagro*, novela original, de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.— *La Princesita encantada*, novela original, de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintiana.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición Juana y Rosa Quintiana.— *El loco peregrino*, drama en tres actos y en verso, de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Conde de Villafuertes.— *El Alcalde de Zalamea*, de Pedro Calderón de la Barca. Edición Justa Sundheim de Doetsch.

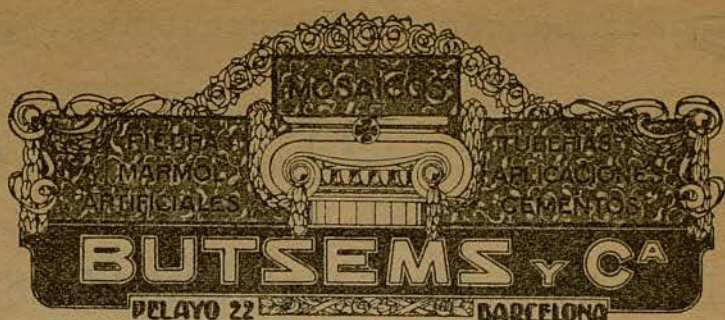
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN LA ACADEMIA CALASANCIA

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, 1.º, dcha., Madrid)

D.
de profesión domiciliado en provincia de
..... calle número
..... acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis (en el extranjero y América pesetas 8), precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma,

DISPONIBLE



Especialidad en la construcción de altares de mármol artificial

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

Fábricas: En Barcelona: Rubí Ruben barrio Hostf. En Madrid: Juan Duque y Moreno Nieto.
Despachos: En Barcelona: Pelayo, 22, Teléf. 531-A. En Madrid: Juan Duque, Teléf. 1378-M.

Fábrica de Productos Cerámicos en La Bisbal (Gerona)

Bajo la razón social COROMINA, BUTSEMS y C.^a

LIBRERÍA DE AGUSTIN BOSCH

Ronda de la Universidad, 5
BARCELONA

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de texto y consulta
para Facultades y centros de enseñanza superior

Corresponsales de las principales editoriales del mundo

Suscripciones a toda clase de Revistas y publicaciones

GRAN CERERIA

Especialidad en velas o cirios y blandones para el Culto



CALIDADES PARA CELEBRAR Y PARA LAS DEMÁS
VELAS DE ALTAR

CLASES de varios precios para iluminaciones — Velas o cirios y blandones estearicos **Resultado completamente nuevo y tan perfecto** que arden con toda igualdad, sin humo, olor ni carbón, resultando una economía sin igual.

BLANQUEO de ceras y fábrica de bujías — Proveedores de la Real Casa — Privilegiada y seis recompensas de primera y segunda clase — Expediciones a todas las provincias, extranjero y Ultramar — Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

ANTONIO SALA

PRINCESA, 40 - TELÉF. 428
BARCELONA

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

LITÚRGICAS, GARANTIZADAS

Calidad MAXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI para las demás velas del altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de los Ritos, fecha 14 de diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas,

== ENVÍOS A ULTRAMAR ==

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA
(ESPAÑA)

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Envíos a todas partes

VITORIA (ÁLAVA)

PRECIO FIJO



: : Estos Almacenes están : :
reconocidos por económicos

== y bien surtidos ==

LANERIA : LENCERIA : SEDERIA

Trozos todos los jueves no festivos